

El desafío de lo que debemos llegar a ser



Tiempo de lectura: 4 min.

Jue, 23/11/2017 - 08:11

Entre lo que pudimos haber sido y lo que pudiéramos llegar a ser, es cuestión de cambiar de mentalidad y comenzar por diseñar un proyecto de país nacido de la participación de todos y de acuerdo a la capacidad laboral, técnica e intelectual de cada venezolano.

Los dubaities, es decir, los habitantes de Dubái: un pequeño país petrolero ubicado en la península de Arabia al suroeste del Golfo Pérsico, no pueden ser más inteligentes y emprendedores que nosotros los venezolanos, y entre todos ellos

lograron desarrollar su país. La imagen fotográfica que anexamos es elocuentísima. Pero lo que no podemos negarle a ese pueblo, es que tuvo la previsión de sembrar el petróleo y nosotros no.

Ahora bien, para ese gran proyecto de país sugerido al principio de este escrito, este es mi modesto aporte:

- Convencer a los venezolanos que solamente reconciliados y unidos seremos capaces de construir una nación agrícola, pecuaria, petrolera, minera e industrialmente desarrollada, a través de la educación eficiente, el trabajo creador, la solidaridad ética, la responsabilidad militante, la tolerancia política, el respeto al derecho del otro y la moral pública.
- Crear la Universidad Autónoma, Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, para que de ella egresen los jóvenes obreros, peritos, técnicos y tecnólogos que el país vaya necesitando en base a un instrumento de planificación ascendente que previamente haya programado el desarrollo armónico y proporcional de la nación venezolana
- Integrar en una sola Institución, salvo la Universidad Agropecuaria, Técnica e Industrial de Venezuela, a todos los entes que imparten educación superior y proyectarla como Núcleos Regionales hacia cada Capital de Estado y como Aldeas Universitarias en todos y cada uno de los municipios de la República.
- Crear la Universidad Central de las Fuerzas Armadas, de donde egresarán los jóvenes oficiales y suboficiales que posteriormente se incorporarán al Ejército Libertador Venezolano, el cual estará conformado por tres componentes: Ejército Terrestre, Ejército Naval y Ejército del Aire.
- Delegar en el Banco Central de Venezuela la recepción y distribución de todas las divisas que genera la industria petrolera.
- Eliminar el nombre de Bolívar de nuestro signo monetario y sustituirlo por el de "Peso Venezolano".
- Respetar la propiedad privada, y los medios de producción deben ser la consecuencia de la cogestión solidaria entre empresarios y trabajadores para producir mercancías cuya posterior plusvalía debe ser distribuida equitativamente entre ambos.
- Modernizar la totalidad del sistema hidroeléctrico del Gurí.
- Crear Aerolíneas Internacionales Venezolanas y la Compañía Venezolana de Navegación.

- Comenzar a planificar El Gran Ferrocarril de Venezuela, construyendo un troncal de distribución nacional en Villa de Cura.
- Reducir el Poder Ejecutivo a quince ministerios.
- Reincorporar Venezuela a la Comunidad Andina de Naciones e incorporarla a la Alianza del Pacífico.
- Fundamentar la salud a dispensársele al pueblo sobre tres principios éticos: no dañar, prevenir para no curar y suministrar calidad de vida.
- Crear el Servicio Único de Salud.
- Promover una poderosa clase media que ayude a sacar de la pobreza a todo aquel venezolano que la padezca, pero mientras esto no se logre a ese sector de la población habrá que saciar su hambre, curar sus enfermedades, proteger de la intemperie y garantizarle que el futuro que lo aguarda, será mejor.
- Defender la soberanía e Independencia de la República de cualquier potencia hambrienta de energía petrolera.
- Transferir el 51% de las acciones de PDVSA, a empresarios, trabajadores y jóvenes profesionales venezolanos.
- Decretar que el ámbito operacional de PDVSA debe limitarse a lo que en términos petroleros se conoce como aguas arriba y aguas abajo.
- Concientizar para que el pedazo de pan que cada venezolano lleve a su casa, debe ser del tamaño de su capacidad de producción y no el de la generosidad del gobernante de turno.
- Atacar el problema penitenciario creando tribunales de emergencia dentro de las cárceles para que trabajen las 24 horas del día a razón de tres turnos de 8 horas cada uno, hasta que no quede ni un solo individuo privado de libertad sin sentencia firme y definitiva; luego, negociar con el preso dos años de su sentencia por un año de intachable conducta.
- Cimentar la libertad de expresión sobre el siguiente aforismo: “no estoy de acuerdo con lo que dices pero daría mi vida por defender el derecho que tienes a decirlo”.
- Aplicar la hipótesis de la línea media al problema limítrofe que tenemos con la hermana República de Guyana.
- Desactivar el argumento que propone: “A los pueblos indígenas hay que mantenerlos dentro de su hábitat natural para evitar que el hombre blanco los contamine”.
- Enfrentar la problemática campesina a través de programas rurales que no solo sirvan para evitar el éxodo permanente del hombre del campo hacia las grandes ciudades, sino que a vez estimulen el regreso de aquellos que

abandonaron sus tierras después que un demagogo e irresponsable enreda pueblo, les dijo: "Vayámonos pa Caracas que allá hay trabajo por coñazo" y ahora andan saltando de rancho en rancho y brincando de cerro en cerro sobre el cordón de miseria que rodea la Capital de la República.

- Proscribir todo tipo de explotación minera en el frágil ecosistema de Guayana.
- Incorporar sustancialmente la mujer venezolana a la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas públicas trascendentales.
- Restablecer las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en un ambiente de respeto mutuo y sin complejos latinoamericanos ni tercermundistas.
- Rechazar la injerencia de cualquier país en nuestros asuntos internos, tanto más, si esta conducta política se mimetiza en la noble expresión de Simón Bolívar: "Para Nosotros la Patria es América".

Reducir el periodo presidencial a cuatro años con una sola reelección y establecer que el rol como Primer Maestro de la Nación Venezolana, que le corresponde ejercer al Primer Mandatario, debe estar por encima de sus condiciones de Presidente de la República, Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército Libertador Venezolano.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)